

Fecha: 01-02-2025

Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE - BOM - SENTENCIAS EXPLORA

Tipo: Noticia general

Título: ACIRON 7 / Antofagasta Minerals S.A.

Pág.: 171 Cm2: 712,9 VPE: \$0 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

## **DIARIO OFICIAL**

VII SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.064 Sábado 1 de Febrero de 2025 Página 1 de 1

## **BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA**

## **CVE 2601830**

## **EXTRACTO**

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de Vallenar CAUSA ROL: V-441-2024 CARATULADO: ANTOFAGASTA MINERALS S.A./

Por sentencia de fecha 17 de diciembre de 2024 y su rectificación de fecha 17 de enero del 2025, en los autos rol V-441-2024 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar, se aprobó y declaró constituida la concesión de exploración denominada "ACIRON 7", Rol Nacional 03301-B876-2, en favor de ANTOFAGASTA MINERALS S.A, Sociedad chilena del giro de su denominación, R.U.T. 93.920.000-2, con domicilio en Avenida Apoquindo 4001, piso 18, comuna Las Condes, Santiago. Pedimento que fue presentado por don Juan Esteban Poblete Newman, Chileno, Casado, Abogado, cédula nacional de identidad número 10.742.018-5 con domicilio en Avenida Apoquindo 4001, piso 18, comunas Las Condes, Santiago, en representación de ANTOFAGASTA MINERALS S.A con fecha 22 de Agosto de 2024 y se encuentra inscrito a fojas 1264 Nº 661, del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Vallenar, correspondiente al año 2024, siendo las coordenadas UTM., de cada uno de los linderos vértices del perímetro los siguientes:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
P.M.	6.867.500,00	339.500,00
V1	6.868.000,00	338.000,00
V2	6.868.000,00	341.000,00
V3	6.867.000,00	341.000,00
V4	6.867.000,00	338.000,00

Para fines legales se da presente aviso.

Vallenar, 20 de enero del 2025. Criss Belén Rozas Tapia Secretario PJUD Veinte de enero de dos mil veinticinco 11:11 UTC-3. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl Código: XLZGXSFCPXH.

CVE 2601830

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley  $N^{\circ}19.799$  e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

